

16171865, p. 3  
Nº 1740 / AME 252

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

Lo han sido? Pedimos al señor Casás que nos aclare.

Concluye el señor Casás asegurándonos que el Perú hará la guerra, si es necesaria al estilo del siglo quinto, como la hacían Attila i Jenérico. Jamás hemos pedido tanto al Perú. Nos bastará con que la haga al estilo del siglo diez i nueve.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

Lo han sido? Pedimos al señor Casás que nos aclare.

**El Ferrocarril.**

SANTIAGO, ENERO 10 DE 1865.  
Estamos en entredicho con España. No significa otra cosa el despacho telegráfico de Madrid, si es exacto.

No reconocer a Chile como potencia neutral es declarar de hecho beligerante, que es lo que la España pretende conseguir, no desde que declaramos el carbón de piedra contrabando de guerra, sino desde que se ha sentido fuerte en estos mares i nos ha visto desembarcados.

Imposible es formular pretensiones más avanzadas. Escucharlas siquiera sería admitir la tutela española.

El señor Casás, si o no, señor, que el gobierno del Perú se presentó al Congreso americano a consultarle sobre lo que debía hacer? Es cierto, si o no, que ese gobierno le afirmó con documentos que no tenía medios de dar batalla? Es cierto, si o no, en fin, que le aseguró que la guerra sería para él la derrota? Si esto es cierto, como tenemos motivos para creerlo, ¿qué podía hacer el Congreso americano? Si el Perú no podía batirse, ¿cómo lo habría obligado a hacerlo? De qué manera, entonces, el Congreso americano ha impedido la acción? No lo explica el señor Casás i hé aquí, sin embargo, lo que debió afirmar, explicar i explicar más, explicar completamente.

Dice, en seguida, que el señor Montt está haciendo una política propia, una política personal, una política que no es ni la política oficial de Chile ni la política de la nación. Igualmente cuál es la política que haga el señor Montt; pero si hemos de aceptar como verdaderas las palabras de nuestro ministro de relaciones exteriores, esa política es la del gobierno de Chile. Interpelado ese ministro por el señor Matta, con motivo de los sucesos que provocan la carta del señor Casás, dijo, i fué el único que dijo con claridad, que si le fuera permitido hablar, sus revelaciones manifestarían cuán digna no había sido la conducta del plenipotenciario de Chile. ¿Qué significa esto sino significa conformidad entre la conducta de ese plenipotenciario i las instrucciones que recibiera? Si la afirmación del señor Casás fuera otra cosa que una sospecha, una presunción, que en su ardor eleva a la altura de un hecho, sería preciso concluir que nuestro gobierno no solo se dejaba burlar por nuestro diplomático, sino que todavía aplaudía su burla. Esto es inaceptable.

Dice, también, que las tres misiones Zenteno a Chinchu, resultado de aquella política personal, han empujado el honor de Chile i aumentado las nubes que cubren el escudo peruano. ¿Cómo han producido tan tristes consecuencias las tres misiones Zenteno? ¿Cuál ha sido el objeto de esas misiones? Nada nos dice el señor Casás. Por aquí, sin embargo, le mandaba principiar la lójica, i se le ordenaba también la necesidad de dar algún peso a su palabra.

De aquí deduce el señor Casás, que son los manejos de nuestro ministro los que han traído al Perú al camino de la paz humillante. Pero esto no le impide añadir casi en la misma frase i en el mismo renglón, que ni el Ecuador, ni Venezuela ni la República Argentina quieren tampoco la guerra. ¿Luego no es el señor Montt el único culpable? Luego la política de que apellida su política personal, es la política de la mayoría del Congreso americano?

Nó, su patriótica cetera extravía al señor Casás. Necesitaba una víctima i ha caído sobre el señor Montt. Esto nos parece poco generoso: no es posible acusar a un hombre sin pruebas ni condenar actos que no se conocen.

Presente el señor Casás hechos que prueban sus afirmaciones i nos permitan ver claramente la acción maléfica de nuestro diplomático, i está seguro que seremos los primeros en condenarlo i en pedirle estrecha cuenta de sus actos. Mientras esto no suceda, creemos un deber de justicia i de imparcialidad rechazar acusaciones en que falta todo, menos la hipéresis para formularlas.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

**El Ferrocarril.**

SANTIAGO, ENERO 10 DE 1865.  
Estamos en entredicho con España. No significa otra cosa el despacho telegráfico de Madrid, si es exacto.

No reconocer a Chile como potencia neutral es declarar de hecho beligerante, que es lo que la España pretende conseguir, no desde que declaramos el carbón de piedra contrabando de guerra, sino desde que se ha sentido fuerte en estos mares i nos ha visto desembarcados.

Imposible es formular pretensiones más avanzadas. Escucharlas siquiera sería admitir la tutela española.

El señor Casás, si o no, señor, que el gobierno del Perú se presentó al Congreso americano a consultarle sobre lo que debía hacer? Es cierto, si o no, que ese gobierno le afirmó con documentos que no tenía medios de dar batalla? Es cierto, si o no, en fin, que le aseguró que la guerra sería para él la derrota? Si esto es cierto, como tenemos motivos para creerlo, ¿qué podía hacer el Congreso americano? Si el Perú no podía batirse, ¿cómo lo habría obligado a hacerlo? De qué manera, entonces, el Congreso americano ha impedido la acción? No lo explica el señor Casás i hé aquí, sin embargo, lo que debió afirmar, explicar i explicar más, explicar completamente.

Dice, en seguida, que el señor Montt está haciendo una política propia, una política personal, una política que no es ni la política oficial de Chile ni la política de la nación. Igualmente cuál es la política que haga el señor Montt; pero si hemos de aceptar como verdaderas las palabras de nuestro ministro de relaciones exteriores, esa política es la del gobierno de Chile. Interpelado ese ministro por el señor Matta, con motivo de los sucesos que provocan la carta del señor Casás, dijo, i fué el único que dijo con claridad, que si le fuera permitido hablar, sus revelaciones manifestarían cuán digna no había sido la conducta del plenipotenciario de Chile. ¿Qué significa esto sino significa conformidad entre la conducta de ese plenipotenciario i las instrucciones que recibiera? Si la afirmación del señor Casás fuera otra cosa que una sospecha, una presunción, que en su ardor eleva a la altura de un hecho, sería preciso concluir que nuestro gobierno no solo se dejaba burlar por nuestro diplomático, sino que todavía aplaudía su burla. Esto es inaceptable.

Dice, también, que las tres misiones Zenteno a Chinchu, resultado de aquella política personal, han empujado el honor de Chile i aumentado las nubes que cubren el escudo peruano. ¿Cómo han producido tan tristes consecuencias las tres misiones Zenteno? ¿Cuál ha sido el objeto de esas misiones? Nada nos dice el señor Casás. Por aquí, sin embargo, le mandaba principiar la lójica, i se le ordenaba también la necesidad de dar algún peso a su palabra.

De aquí deduce el señor Casás, que son los manejos de nuestro ministro los que han traído al Perú al camino de la paz humillante. Pero esto no le impide añadir casi en la misma frase i en el mismo renglón, que ni el Ecuador, ni Venezuela ni la República Argentina quieren tampoco la guerra. ¿Luego no es el señor Montt el único culpable? Luego la política de que apellida su política personal, es la política de la mayoría del Congreso americano?

Nó, su patriótica cetera extravía al señor Casás. Necesitaba una víctima i ha caído sobre el señor Montt. Esto nos parece poco generoso: no es posible acusar a un hombre sin pruebas ni condenar actos que no se conocen.

Presente el señor Casás hechos que prueban sus afirmaciones i nos permitan ver claramente la acción maléfica de nuestro diplomático, i está seguro que seremos los primeros en condenarlo i en pedirle estrecha cuenta de sus actos. Mientras esto no suceda, creemos un deber de justicia i de imparcialidad rechazar acusaciones en que falta todo, menos la hipéresis para formularlas.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

**El Ferrocarril.**

SANTIAGO, ENERO 10 DE 1865.  
Estamos en entredicho con España. No significa otra cosa el despacho telegráfico de Madrid, si es exacto.

No reconocer a Chile como potencia neutral es declarar de hecho beligerante, que es lo que la España pretende conseguir, no desde que declaramos el carbón de piedra contrabando de guerra, sino desde que se ha sentido fuerte en estos mares i nos ha visto desembarcados.

Imposible es formular pretensiones más avanzadas. Escucharlas siquiera sería admitir la tutela española.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

Lo han sido? Pedimos al señor Casás que nos aclare.

Concluye el señor Casás asegurándonos que el Perú hará la guerra, si es necesaria al estilo del siglo quinto, como la hacían Attila i Jenérico. Jamás hemos pedido tanto al Perú. Nos bastará con que la haga al estilo del siglo diez i nueve.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

Lo han sido? Pedimos al señor Casás que nos aclare.

**El Ferrocarril.**

SANTIAGO, ENERO 10 DE 1865.  
Estamos en entredicho con España. No significa otra cosa el despacho telegráfico de Madrid, si es exacto.

No reconocer a Chile como potencia neutral es declarar de hecho beligerante, que es lo que la España pretende conseguir, no desde que declaramos el carbón de piedra contrabando de guerra, sino desde que se ha sentido fuerte en estos mares i nos ha visto desembarcados.

Imposible es formular pretensiones más avanzadas. Escucharlas siquiera sería admitir la tutela española.

Noviembre marítimo de Valparaíso. Table with columns: Enero, Entradas, Salidas, Tercero por el vap Perú.

Noviembre marítimo entre Europa i Chile. Table with columns: Entradas a Europa, Salidas de Europa.

BUQUES A LA CARGA. Table listing various ships and their destinations.

**AVISOS NUEVOS.**

**VALPARAISO. Estacion de verano.**

Se arrienda una magnífica casa por completo amueblada, con toda clase de servicio para doce o mas personas, a un piano regular.

**APERTURA DE SUCESION.**

En cumplimiento del art. 1258 del Código civil, se avisa estar abierta la sucesion testamentaria de don Francisco Javier Salamá.

**APERTURA DE SUCESION I ARRIENDO.**

En cumplimiento del art. 1258 del Código civil, se avisa estar abierta la sucesion testamentaria de don Juan Manuel Santomayor.

**UN JOVEN HONRADO.**

Desee colocarse como tesorero de libranza o otro destino concerniente al comercio. Ocurran a la calle de la Catedral, núm. 184.

**A las familias.**

El que suscribe avisa a las personas que se van al campo, que acaba de recibir un completo surtido de todas clases de comestibles, vinos i licor.

**EL FINADO DOCTOR DON ESTANISLAO DEL RIO.**

Quisiera la proverbial generosidad filantrópica del señor don Estanislao del Rio, que se separó, como ha sucedido a su fallecimiento, que la familia quedase sin recurso alguno para subsistir.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

Lo han sido? Pedimos al señor Casás que nos aclare.

Concluye el señor Casás asegurándonos que el Perú hará la guerra, si es necesaria al estilo del siglo quinto, como la hacían Attila i Jenérico. Jamás hemos pedido tanto al Perú. Nos bastará con que la haga al estilo del siglo diez i nueve.

El Ferrocarril ha sido el primero i tal vez el único que ha censurado el primer viaje del señor Zenteno a las islas portador de una intimación platónica, i no será por cierto el último que censure los viajes subsiguientes si han sido también erróneos.

Lo han sido? Pedimos al señor Casás que nos aclare.

**El Ferrocarril.**

SANTIAGO, ENERO 10 DE 1865.  
Estamos en entredicho con España. No significa otra cosa el despacho telegráfico de Madrid, si es exacto.

No reconocer a Chile como potencia neutral es declarar de hecho beligerante, que es lo que la España pretende conseguir, no desde que declaramos el carbón de piedra contrabando de guerra, sino desde que se ha sentido fuerte en estos mares i nos ha visto desembarcados.

Imposible es formular pretensiones más avanzadas. Escucharlas siquiera sería admitir la tutela española.